Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 5 de diciembre de 2019

NOTA UOC: 188/2019

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003, a fin de poner a su conocimiento la adjudicación de la **Contratación Directa N° 03/2019 "ADQUISICION DE SERVIDOR" ID 372.204**.

La comunicación para dicho llamado a Contratación Directa fue realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 13 de noviembre de 2019, ingresando como expediente Nº 333.494 vía WEB en la D.N.C.P.

La empresa adjudicada es la siguiente:

- **DATA LAB S.A.** con domicilio en Artigas Nº 1645, de la Capital, RUC 80030218-4, telf. 209-126, por un importe de **Gs. 110.000.000.-** (guaraníes ciento diez millones).

Se adjunta, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - **CDP**

Asimismo, solicito la difusión a través del portal de la mencionada adjudicación, para lo cual se adjuntan la documentación de respaldo en soporte magnético respectivo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2019
RV/JM
NotaUOC